



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION-N° **0809**  
NEUQUEN, 23 NOV 2015

**VISTO:**

El Expediente OE N° 6815-M/15 de la Dirección Municipal de Resguardo de Inmuebles Públicos de la Subsecretaría de Protección Ciudadana - Secretaría de Coordinación, y la nota n° 113/15 DMRIP de fs. 1 donde se adjunta para su pago factura de la firma F.A.F. ASOCIADOS S.R.L.; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada Nota la Dirección Municipal de Resguardo de Inmuebles Públicos, solicita el pago de la factura tipo B n° 0004-00001712 por \$ 26.997,50 (Pesos Veintiséis Mil Novecientos Noventa y Siete con Cincuenta Centavos) por el servicio de monitoreo de alarmas con respuesta propia, en edificios municipales durante el mes de SEPTIEMBRE/2015;

Que es de vital importancia contar con el servicio de monitoreo en todas las dependencias municipales, y dado que la Orden de Compra 875/14 Compra Directa n° 510/2014 finalizó, encontrándose en trámite el nuevo proceso licitatorio, se solicitó al proveedor continuar el servicio en las mismas condiciones;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del Secretario de Coordinación;

Que por Pase n° 1295/15, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva n° 6222;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Y COORDINACION  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez

  
DR. RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



Nº 0809/15

Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0004-00001712, por la suma de PESOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 26.997,50) a la firma F.A.F. ASOCIADOS S.R.L, por el servicio de monitoreo de alarmas con respuesta propia, en edificios municipales durante el mes de Septiembre/2015, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez



DR. RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2055  
Fecha 04. / 12. / 2015